



Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble

XV REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Santiago del Estero y Corrientes del 2 al 4 de agosto, y Neuquén del 31 de agosto al 2 de septiembre de 1978

DESPACHO N° 13

TEMA:

APOYO TÉCNICO Y PRESUPUESTARIO A LOS REGISTROS INMOBILIARIOS

VISTO:

La situación actual en que se desenvuelven la mayoría de los Registros de la Propiedad Inmueble; y

CONSIDERANDO:

Que la plena vigencia y desarrollo del régimen instituido por la ley nacional 17.801 requiere de la constante preocupación de los poderes públicos en relación a la infraestructura sobre la cual se cumplen las tareas registrales.

Que no obstante la existencia de numerosos pronunciamientos anteriores sobre el particular, siempre resulta conveniente recordar y reiterar tales manifestaciones en pro de la obtención de los pertinentes apoyos.

Por ello,

LA XV REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE,

DECLARA:

La necesidad de contar con un permanente apoyo de los poderes públicos en favor de los Registros de la Propiedad Inmueble en cuanto a los presupuestos financieros que anualmente se les asignen, e igualmente en relación a los requerimientos técnico jurídicos que deben observar los distintos organismos con quienes comparten la regulación y administración de los derechos inmobiliarios.